Quibdó, 12 de noviembre de 2022

Señores
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE
Quibdó

Cordial saludo

Para su conocimiento y fines pertinentes nos permitimos dar respuesta a las siguientes preguntar:

7. Hectáreas de pequeña y mediana propiedad rural, formalizadas: Durante la vigencia 2022 no se formalizo propiedad en la zona rural del municipio de Quibdó.

8. Vocación de uso del suelo: ZONA URBANA (industrial, institucional, comercial, residencial, recreativo) ZONA RURAL (agrícola, reforestación minería extractiva, minería no mecanizada, desarrollo turístico).

29. Hogares urbanos con déficit cualitativo de vivienda Deficit habitacional cualitativo (CNPV 2018): El déficit cualitativo de vivienda se reflejado en la cubierta, cocina hidrosanitario, y fachada es de un 55%.

30. Hogares urbanos con déficit cuantitativo de vivienda- Deficit habitacional cuantitativo (CNPV 2018) : Hogares urbanos con déficit cuantitativo de vivienda en el municipio de Quibdo es aproximado al 60%

Atentamente,

Original firmado

JOSE ALBER LEMOS LOZANO
Secretaria de planeación Municipal de Quibdó